BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	FDLUSA- CONTRATO DE SUMINISTROS NÚMERO 422 del 2025– Suscrito 04-11-2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE, EL SUMINISTRO DE CAJAS DE ARCHIVO, CARPETAS DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, DE GESTIÓN, DE CONTRATOS Y CARPETA EN YUTE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN."
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.
No. DE IDENTIFICACIÓN	900336588-6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO ANDREY MOYANO ROJAS
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	79.770.739 de Bogotá
FECHA ACTA DE INICIO	SIETE (7) DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	TRES (3) MESES
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($10.635.000) M/CTE.
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O21202010030232153O7 Cajas de cartón litografiadas
META PROYECTO DE INVERSIÓN	Avanzando en el fortalecimiento local de Usaquén.
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1580 del 04 de noviembre de 2025
PRÓRROGA # 1	VENTIÚN (21) días
ADICIÓNES	N/A

RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	N/A
SUSPENSIONES	N/A
OTRO SI	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL	$10.635.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	Fecha Terminación Final: 28 de febrero 2026
PÓLIZAS	No. de la póliza 17-46-101057422 Fecha de aprobación: 08/11/2025 Vigencias: Desde el 04/11/2025 hasta el 04/08/2026 Amparos: Cumplimiento del contrato: Desde el 04/11/2025 hasta el 04/08/2026 Suma asegurada: $2.127.000
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	N/A

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:**
A la fecha de suscripción de la presente acta no se ha efectuado pago al contratista; no obstante, mediante el presente trámite se gestionará el pago correspondiente, de conformidad con lo estipulado en la CLÁUSULA _3_ VALOR Y FORMA DE PAGO, del contrato.

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO**	**FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
Primera orden de pago No.	N/A	N/A	N/A	0
VALOR TOTAL CANCELADO FDL				0

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 10.624.320
SALDO A FAVOR DE LA FDL	$10.680

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA 3 El valor del contrato es por la suma DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($10.635.000).**, amparado en el Certificado de **Disponibilidad Presupuestal No. 1626** de la vigencia fiscal 2025, con cargo al siguiente rubro presupuestal No. O2120203023215307 denominado "Cajas de cartón litografiadas".

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O2120201003023215307	Cajas de cartón litografiadas	Inicial	1580	$ 10.635.000
Valor total de los CRP				**$ 10.635.000**

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato de suministros número 422-2025, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

a. Acta de ingreso de los bienes al Almacén (cuando aplique).

b. Factura en las condiciones establecidas en la normativa vigente (cuando aplique).

c. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales

Los pagos serán realizados al contratista por medio de la Tesorería Distrital en pesos colombianos, a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que indique el proponente seleccionado, abierta en una de las 21 entidades financieras afiliadas al Sistema Automático de pagos, previos los descuentos de Ley.

Los pagos se realizarán dando cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales que del mismo se haga en el presupuesto y a la programación del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC

Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en los estudios previos.

Las demoras que se presenten por estos conceptos será responsabilidad del contratista y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados			Valor facturado IVA Incluido	Estado
		Ítem o producto	Cantidad	Valor total (Sin cifras decimales) (Vlr U IVA Inc x Q)		
1828	07/11/2025 al 06/02/2026	Carpeta aleta total, impresa a una tinta	4000	3.370.000	$ 5.626.320	Por pagar
		Carpeta cuatro alas en propalcote 320gr	160	190.400		
		Caja de cartón para archivo x200	400	1.332.800		
		Gancho legajador instit gema*20	160	533.120		

Factura de Cobro No. 2

No Factura	Periodo	Ítems facturados			Valor facturado IVA Incluido	Estado
		Ítem o producto	Cantidad	Valor total		
1829	07/02/2026 al 28/02/2026	Caja de cartón para archivo x200	1500	4.998.000	$ 4.998.000	Por pagar

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. 422 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

La supervisión del contrato será ejercida por el ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN.

El supervisor ejercerá sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la SECRETARÍA, y está obligado a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para tal fin deberá cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMÁTICA (Describir el asunto tratado)
Acta de Reunión No. 01	02 de febrero 2026	Evidencia de reunión reposa en el archivo de gestión	Se revisar y gestionar prorroga del cto 422del 2025 para ejecutar el rublo del contrato

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

a. En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. CPS-422 de 2025, **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA,** el Contratista **FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.**., dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES (Relacionar informe y nombre de la carpeta Publicada en Secop II en donde se ubica la evidencia del cumplimiento a la obligación)
1. Entregar los elementos que cumplan con las especificaciones técnicas del numeral 2.3 dentro del tiempo establecido en el presente contrato del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén. Previo a la impresión y generación masiva de las cajas, presentar al apoyo a la supervisión una muestra con los logos, medidas, materiales y rotulación correspondiente para validación.	Durante la vigencia de facturación se cumplió con todos los requerimientos del anexo técnico del proceso de licitación.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
2. El contratista deberá hacer el ingreso de los elementos objeto del contrato al almacén del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para la adquisición y administración de bienes y servicios locales del área Almacén.	Se realizo entrega de los elementos al área de almacén según numero de ingreso 874 y 875	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
3. Entregar los elementos nuevos y de primera calidad. No se recibirán elementos que se presenten en mal estado de empaque o embalaje, o que no cumplan con las especificaciones técnicas estipuladas	Se realizo entrega de los elementos al área de almacén según números de ingresos 874 y 875.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

4 Cumplir a cabalidad con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.	Se cumplió con las especificaciones entrega de los elementos a la Alcaldía local de Usaquén	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
5. Responder por la calidad y cantidad de elementos suministrados	Se cumplió con las especificaciones entrega de los elementos a la Alcaldía local de Usaquén.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
6. Reemplazar aquellos elementos dañados, defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas	Se cumplió con las especificaciones entrega de los elementos a la Alcaldía local de Usaquén, no se devolvió ningún elemento entregado	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
7 Soportar debidamente todas las entregas realizadas al Almacén del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	Se entrego soporte de entrega de los elementos adquiridos por la alcaldía local de Usaquén según las especificaciones de exigidas por el fondo	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

8. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato	En el momento en que la supervisión ha solicitado la intervención o algún documento para la apropiada gestión del contrato se ha respondido inmediatamente, demostrando la colaboración con la programación de la entidad.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
9. Verificar y solucionar las novedades presentadas por el almacenista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN y/o el supervisor del contrato designado por la FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN.	Se realizo entrega de los elementos al área de almacén según números de ingresos 874 y 875.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
10. Acatar las indicaciones que el apoyo a la supervisión, le señale en cumplimiento del objeto.	Se cumplió con las especificaciones entrega de los elementos a la Alcaldía local de Usaquén, no se devolvió ningún elemento entregado	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos	Se recibió todos elementos ofrecidos tienen la garantía que exige la condición contractual. A la fecha no han existido solicitud de garantías.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

12. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Se mantiene reserva de los elementos que se solicitaron al contratista	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
13. Radicar cuenta de cobro o factura electrónica legal si está obligado por los objetos suministrados dentro de los plazos convenidos y con las normas que rigen para la programación del PAC.	Se realizo entrega de la facturación en los tiempos específicos del contrato.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
14. Avisar y motivar con la debida anticipación — mínimo quince (15) días antes del vencimiento del plazo - la solicitud de prórroga del contrato si es del caso y de conformidad con la Ley.	N/A	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
15. Suscribir con el supervisor el acta de liquidación del contrato, y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.	Se realizo acta de liquidación del contrato 422-2026 .	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
16. Mantener vigentes y actualizadas todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este..	Todas las observaciones que la entidad o la supervisión eventualmente efectuaron, se atendieron con prioridad	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

17. Pagar los impuestos que le sean aplicables.	Se envía facturación con la parte legal exigida en la entidad.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
18. El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	Se envía facturación con la parte legal exigida en la entidad.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
19. Asistir a las reuniones que programen el apoyo a la supervisión del contrato	Se asistió a la reunión programada por la alcaldía el día 2 de febrero 2026	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
20. EL CONTRATISTA deberá cumplir la normatividad vigente en materia ambiental de acuerdo con la guía de contratación sostenible de la Secretaría de Gobierno Distrital e igualmente diligenciar los formatos que se le alleguen por parte del apoyo a la supervisión del contrato en cumplimiento de la misma normatividad.	Se entregan elementos de acuerdo a la normatividad, instructivos y formatos de la Secretaría de Gobierno Distrital	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

21. Las demás que de acuerdo con las de condiciones asignadas al cumplimiento del contratista y, las demás que por ley le correspondan y que sean acordes a la naturaleza del contrato	N/A	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8523746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

6. CONCLUSIONES:

Yo **Daniel Hernando Ortiz Quintero** en calidad de Supervisor y como apoyo a la supervisión **Edgar Mauricio Gómez Medina y Edwin Oswaldo Peña Roa**, del contrato No. 422 de 2025, certificamos que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato. quedando un saldo por pagar a favor del Contratista, por valor de $ 10.624.320 y un saldo a liberar a favor del fondo por valor de $ 10.680 con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 7 días del mes de mayo del (2026)

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
Firma del Supervisor

Proyectó: Edgar Mauricio Gomez Medina Contratista FDLUSA CTO 178-2026.
Revisó: Edwin Oswaldo Peña Roa – Profesional Especializado 222-24
Revisó: Yolanda Villabona – Abogada contratista FDLUSA

Revisó: Rocio Margarita Galvis Guerrero. Profesional-Contratista de OXP-FDLUSA